

ASUNTO: PRESENCIA DE TRAZAS DE SOJA Y MOSTAZA EN HARINAS

Debido a la posible contaminación en los campos de trigo duro y otros cultivos de granos de **soja** y **mostaza**, nuestros proveedores no pueden garantizarnos el suministro de pastas y otros productos a base de harinas libre de trazas de éstos dos alérgenos.

Por tanto y hasta nuevo aviso, retiramos de todas las dietas con restricción de **MOSTAZA, SOJA Y LEGUMBRES** todos los productos a base de harinas (pastas, pan, bases de pizza...).

Si algún comensal tuviera cualquier patología que le impida consumir legumbres, pero pudiera consumir soja (por ejemplo, patologías relacionadas con las flatulencias de las legumbres, o relacionados solamente con lenteja, garbanzos y alubias y NO con la soja), debe justificarlo mediante un CERTIFICADO DE PERSONAL FACULTATIVO COLEGIADO para poderle servir platos que contengan dicho alérgeno, ya que la soja es una legumbre y sin más especificación debemos de tratar la dieta como dieta libre de todas las legumbres, incluida la soja.

29 Agosto 2024, Burjassot



CODiNuCoVa

LAURA GUILLEM MOLINA

Nº Colegiada: CV00275

Somos dietistas-nutricionistas: construimos salud